

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 004-2019-CFIPA

(Martes 05 de marzo de 2019)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las once horas treinta minutos del día martes 05 de marzo de 2019, se reunieron en la Sala de Consejo del segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, actuando como Secretario Académico el **Ing. VÍCTOR HIGINIO RUBIO**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. JOSÉ MERCEDES ZUTA RUBIO**, **Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO**, **Ing. VÍCTOR HIGINIO RUBIO** y el representante estudiantil **RAÚL CHUQUIRIMAY ROJAS**; con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria de la fecha, según **Citación N° 006-CF-2019-FIPA**.

AGENDA:

1. CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO DE PROFESORES CONTRATADOS 2019 DAIP-FIPA
2. MODIFICACIÓN DE LOS HORARIOS EN LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2019-A CONTEMPLADOS ENTRE EL VII AL X CICLO SEGÚN ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019
3. COMISIÓN DE CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES DE CAÑETE
4. SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EGRESADOS DE:
 - DANIEL LINARES
 - EZEQUIEL MAYO
5. INCUMPLIMIENTO DE NOTAS DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019-N DEL DOCENTE LUIS BERMÚDEZ MARTINEZ
6. TALLER DE CAPACITACIÓN Y FORMULACIÓN DE SUB PROYECTOS PARA FORMACIÓN DE CAPACIDADES SFOCA- PNIPA 2018-2019
7. DESIGNACIÓN DE PROFESORES QUE FORMARÁN LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PROPUESTOS AL PNIPA Y OTROS
8. APROBACIÓN DEL CENTRO DE COOPERACIÓN OCEANO-PESQUERA, KOREA AMÉRICA LATINA
9. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR INTERNACIONAL PARA EL VII CONGRESO DE CIENCIAS DEL MAR DEL PERÚ

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO DE PROFESORES CONTRATADOS 2019 DAIP-FIPA

El Señor Decano da lectura al oficio N° 015-2019-DDAIP-FIPA enviado el 06 de marzo de 2019, del Director Académico de Ingeniería Pesquera Dr. Abiu David Camposano Anticono, remite el CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO DE PROFESORES CONTRATADOS 2019 DAIP-FIPA del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Sede Callao de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR SIETE (07) PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO DE PROFESORES CONTRATADOS 2019 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA para el año académico 2019 de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, de acuerdo al siguiente detalle:



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	SANIDAD Y PATOLOGÍA PESQUERA	06	-QUÍMICO FARMACÉUTICO CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	FISICOQUÍMICA	08	-TÍTULO INGENIERO PESQUERO O INGENIERO QUÍMICO CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	MATEMÁTICA II	06	-TÍTULO LICENCIADO EN MATEMÁTICA CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	TOPOGRAFÍA	04	- TÍTULO INGENIERO PESQUERO O INGENIERO CIVIL CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	INGLES I INGLES II	07	- PROFESIONAL TITULADO CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	BIOLOGÍA	07	- TÍTULO BIÓLOGO CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO

PLAZA	ASIGNATURA	HORAS	REQUISITOS
01	TECNOLOGÍA DE HARINAS Y ACEITES DE PESCADO	06	- TÍTULO INGENIERO PESQUERO CON MAESTRÍA -CURRICULUM VITAE / DOCUMENTADO
	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	04	

2. MODIFICACIÓN DE LOS HORARIOS EN LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2019-A CONTEMPLADOS ENTRE EL VII AL X CICLO SEGÚN ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 031-2019-EPIA/FIPA recibido el 22 de febrero de 2019 del Director de la Escuela profesional de Ingeniería de Alimentos Mg. Braulio Bustamante Oyague, sobre el acuerdo realizado el día 22 de febrero de 2019 con los estudiantes del Tercio Estudiantil pertenecientes al Consejo de Facultad, para las Modificaciones de la Programación Horaria 2019-A del VII al X Ciclo.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

DAR CUENTA, de las Modificaciones de la Programación Horaria 2019-A del VII al X Ciclo por parte de la Dirección de Escuela de Alimentos y el Tercio Estudiantil, de conformidad a lo acordado en el Consejo de Facultad del día jueves 21 de febrero de 2019.

3. COMISIÓN DE CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES DE CAÑETE

El Señor Decano da lectura al punto 3 de la agenda de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, realizada el martes 05 de marzo del presente año, respecto a la Conformación del Jurado Calificador para el Concurso Público de Docentes Ordinarios y Contratados de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

NOMBRAR, la Conformación del JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos; para las Plazas de Cañete, según el siguiente detalle:

Dr. Enrique García Talledo	Presidente
Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio	Secretario
Est. Anthony Juárez Sánchez	Miembro

4. SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EGRESADOS DE:

- **DANIEL LINARES FARRO**
- **EZEQUIEL MAYO LUGO**

El señor Decano, da lectura al Oficio N° 036-2019-EPIP/FIPA enviado el 04 de marzo de 2019 por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera Dr. Enrique Gustavo García Talledo, quien remite dos expedientes de los Egresados **DANIEL LINARES FARRO** y **EZEQUIEL MAYO LUGO**, para la tramitación de sus Constancias de Egresado las cuales no reposan en las Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA) por tener más de 30 años que egresaron de la Universidad.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

ENVIAR documento al Señor Rector, para la consulta legal de cómo realizar el trámite correspondiente para la Emisión de las Constancias de Egresado para que las Escuelas puedan atender dichas solicitudes, debido que, es requisito indispensable para realizar la Inscripción del Grado de Bachiller y Título Universitario ante la SUNEDU.

5. INCUMPLIMIENTO DE NOTAS DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019-N DEL DOCENTE LUIS BERMÚDEZ MARTINEZ

El señor Decano, da lectura al Oficio N° 003-CN- FIPA-2019 recibido en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el 19 de febrero de 2019, del Coordinador del Ciclo de Nivelación Dr. Enrique Gustavo García Talledo respecto al incumplimiento de la entrega de notas parciales en el tiempo determinado del docente Bermúdez Martínez Luis Vicente con código N° 2733 quien dicta el Curso de Ingeniería de Alimentos II, en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao.

El docente Luis Vicente Bermúdez Martínez, firmó una Declaración Jurada de no Incurrir en Incumplimiento de Ingreso de Notas de Examen Parcial 2019-N al sistema de Gestión Académica SGA.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

ENVIAR, una T.D. al Director de Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Dr. Abiu Camposano Anticona como su Jefe inmediato Superior para que realice la amonestación escrita en cumplimiento de lo normado.

6. TALLER DE CAPACITACIÓN Y FORMULACIÓN DE SUB PROYECTOS PARA FORMACIÓN DE CAPACIDADES SFOCA- PNIPA 2018-2019

El señor Decano, da lectura al punto 6 de la agenda TALLER DE CAPACITACIÓN Y FORMULACIÓN DE SUB PROYECTOS PARA FORMACIÓN DE CAPACIDADES SFOCA- PNIPA 2018-2019, en el cual participa que la Capacitación para los Proyectos PNIPA estará a cargo del expositor Ing. Juan



Guerrero los días jueves 7 y viernes 8 de marzo, de forma gratuita; el cual está abierto tanto a docentes, egresados y estudiantes.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

ENVIAR, una T.D al Director de Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Dr. Abiu David Camposano Anticona para que comunique a los señores docentes su participación obligatoria al taller de capacitación.

ENVIAR, una T.D al Director de Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera DR. Enrique Gustavo García Talledo para invitar a los estudiantes y egresados de nuestra facultad al taller de capacitación en proyectos

7. DESIGNACIÓN DE PROFESORES QUE FORMARÁN LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PROPUESTOS AL PNIPA Y OTROS

El señor Decano, da lectura al Oficio N° 0110-2019-DFIPA recibido el 26 de febrero de 2019, quien propone a tres docentes y 3 egresados para la Comisión para el estudio de Proyectos Específicos propuestos al PNIPA.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR la designación de profesores que formarán la Comisión para el estudio de Proyectos Específicos propuestos al PNIPA., el cual se detalla a continuación:

Docentes	Graduados
Ing. Ramiro Guevara Pérez	Aldo Samaniego Villanueva
Ing. Gloria Gutiérrez Romero	José Rivasplata Cruz
Ing. Eulalio Carrillo Flores	José Rodríguez Lava

8. APROBACIÓN DEL CENTRO DE COOPERACIÓN OCÉANO-PESQUERA, KOREA AMÉRICA LATINA

El señor Decano, da lectura al Oficio N° 020- 2019-KOLAC recibido en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el 04 de marzo de 2019, del Coordinador Director del KOLAC Ing. Roberto Orlando Quesquén Fernández, solicitando la Creación del Korea Latin America Cooperation Center (KOLAC) Centro de Cooperación Océano Pesquero Corea-Latinoamérica.

En el anterior Consejo de Facultad no se logró la aprobación porque el Dr. Jose Zuta Rubio no estaba de acuerdo que se agregue al MOF este Centro. En este sentido, se apersonó el Ing. Roberto Orlando Quesquén Fernández para explicar que el Centro de Cooperación para canalizar la cooperación coreana en actividades científicas y académicas de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, con el fin de contribuir con el desarrollo de la pesquería y acuicultura del Perú y América Latina.

La Prof. Ing. Gloria Gutiérrez Romero, solicitaba mayores alcances sobre el Centro de Cooperación, por consiguiente el Dr. Enrique García Talledo mencionó que los pasos a seguir debían ser primero aprobar la Creación del Centro de Cooperación y luego el encargado o responsable del mismo debería obligatoriamente entregar el Proyecto con su Manual y todas las especificaciones q conlleva.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR la Creación del Centro de Cooperación Océano Pesquero Corea-Latinoamérica Korea-Latin America Ocean and Fisheries Cooperation Center (KOLAC).



9. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR INTERNACIONAL PARA EL VII CONGRESO DE CIENCIAS DEL MAR DEL PERÚ

El señor Decano, da lectura al Oficio N° 0114-2019-DFIPA recibido el 26 de febrero de 2019, enviada por el Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, quien propone como Coordinador del VII CONGRESO DE CIENCIAS DEL MAR DEL PERÚ **CONCIMAR** al Ing. Euler Dolores Salinas.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

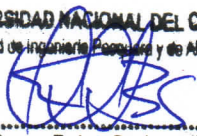
ACUERDAN:

DESIGNAR al **Ing. Euler Dolores Salinas** como Coordinador del VII CONGRESO DE CIENCIAS DEL MAR DEL PERÚ **CONCIMAR**

Siendo las 12:26 minutos de la tarde se da por concluida la Sesión de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos


.....
Dlgo. Erasmo Enrique Barronios Aguilar
Secretario Académico - FIPA